

# Boletín Informativo



**AAAPN**  
Asociación de Agentes Aduanales de Piedras Negras, A.C.

**Operación Aduanera**

Folio : **OA-2015-079**  
Asunto: **Declaración de Contingencia VUCEM.**  
Fecha: **23/06/2015**

## **A todos los Usuarios:**

Por este conducto se les informa que de acuerdo a lo establecido en la Hoja Informativa 9 publicada el 13 de marzo de 2014 y debido a las intermitencias presentadas en la Ventanilla Digital debido a que no se pueden procesar documentos digitalizados, es necesario que la misma opere con el programa de contingencia solo para la declaración de edocuments que no puedan realizarse mediante la Ventanilla Digital, a partir de las 19:15 hrs. (horario de centro) del día 23 de Junio de 2015 y hasta que por medio de un similar se indique el cierre de la misma.

Asimismo se les informa que por este mismo medio se indicará el cierre de la contingencia, recordando que aquellas operaciones que se tramiten o generen en el esquema de contingencia podrán ser procesadas mediante este esquema aún después del cierre de la misma.

Sin más por el momento, saludos cordiales.

**Atentamente:**  
Operación Aduanera